

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-653

Salta, 25 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.753/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de la Escuela de Agronomía - fs. 110 - solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE para la cátedra Manejo de Sistemas Ganaderos (4to. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2013, que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina - a fs. 118 - se ha expedido favorablemente;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 28 de octubre de 2014 - realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva (fs. 119 y 119 vta.);

Que el cargo de referencia ha sido dado de alta por la Res. CS N° 064/14;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Manejo de Sistemas Ganaderos (4to. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2013, que dicta esta Facultad y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.


ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

Titulares

Mag. María Cristina Camardelli
Mag. Gladys Natividad Chilo
Ing. Agr. Santiago Rubén Miranda

Suplentes

Méd. Vet. Guillermo Ocaña
Ing. Agr. Lilliana Rebeca Carabajal

 Autoriza llamado jtp sistemas ganaderos FCN 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-653

Salta, 25 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.753/14

Ing. Marcelo Ariel Ibáñez
Mag. Jorge Luis Fernández
Esp. Héctor Francisco Pérez Carabajal
Med. Vet. Raúl Alfredo López
Ing. Agr. Jorge Horacio Schimpf
Mag. Fernando Patricio Calvo

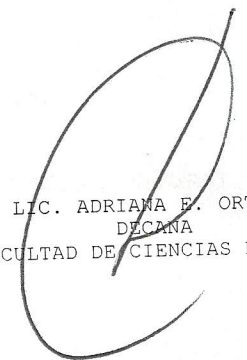
Veedores

Por el Estamento de Profesores: Ing. Agr. Lelia Beatriz Lozano
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Agr. Miriam Ester Ochoa
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Hernán Romero

ARTICULO 3°.- Indicar que el cargo de referencia será atendido con la partida presupuestaria individual correspondiente a la planta docente de esta Facultad (Ref. Res. CS N° 064/14).

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía para conocimiento y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza llamado jtp sistemas ganaderos FCN 2014